

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA DENTRO DEL MECANISMO DE MONITOREO ESTATAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Siendo las 10 horas con 10 minutos del día 13 de diciembre del año 2021 en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla ubicado en la cinco poniente trecientos treinta y nueve de esta ciudad de Puebla se realiza la Décima Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.-----

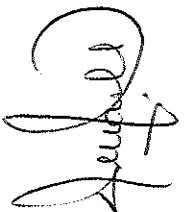
Conforme al primer punto del orden del día, el Secretario del Comité Técnico de Consulta pasó lista de asistencia y se anotó a las integrantes del mismo Comité Técnico de Consulta: Beatriz Gallardo Téllez, Sara Margarita Domínguez Huitrón y Geber Omar Medrano; acto continuo previa lectura, se aprueba el punto dos del orden del día, de manera íntegramente, toda vez que fue sometido a consideración a las integrantes del Comité Técnico de Consulta siendo el siguiente:-----

1) Pase de lista de asistencia, 2) Aprobación del Orden del Día, 3) Análisis de los resultados y propuestas derivadas del Conversatorio del 3 de diciembre de 2021, Asuntos Generales, 4) Aprobación del Acta de la DÉCIMA Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta.-----

Dentro del tercer punto del orden del día se obtuvo como resultados y propuestas derivadas del Conversatorio "Todas y todos por los derechos humanos y la inclusión de las personas con discapacidad" de fecha 3 de diciembre de 2021. Se tuvo una asistencia presencial de 64 personas, a través de las redes sociales se tuvo 107 personas inscritas de las cuales 69 fueron mujeres y 38 hombres.-----

Así mismo como asuntos generales se le realizó la invitación a través del Mtro. Germán Caporal a la Dirección de Quejas que forma parte del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para que expliquen a este Comité el procedimiento de recepción de quejas y orientación a personas con discapacidad.-----

Se informó al Comité Técnico de Consulta, que el C. Presidente. Dr. José Félix Cerezo Vélez, ha emitido el ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA DENTRO DEL MECANISMO DE MONITOREO ESTATAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.-----




DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA DENTRO DEL MECANISMO DE MONITOREO ESTATAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Pasando al cuarto punto del orden del día, leída el acta de la décima Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta, sus integrantes la aprueban, en cada uno de sus términos.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 13 de diciembre de 2021, firmándose el acta para los efectos correspondientes.-----



C. Beatriz Gallardo Téllez.
Integrante del Comité Técnico de Consulta



C. Sara M. Domínguez Huitrón
Integrante del Comité Técnico de Consulta



C. Geber Omar Medrano
Integrante del Comité Técnico de Consulta